

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA DEL AÑO 2016.**

Siendo las diez horas con treinta minutos del día 1 de diciembre del dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Juntas de las oficinas de la Secretaría de Finanzas ubicadas en calle Castelar sin número, zona centro de esta ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, se encuentran presentes: el C.P.C. J. Jesús Rodríguez Medina, Director General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza y Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo sucesivo (CACOC); Lic. Juan Manuel Guevara Chávez Secretario Técnico de la Subsecretaría de Egresos y Administración, representante del Lic. E. Julián Montoya de la Rosa, Subsecretario de Egresos y Administración; L.C. Luis Alejandro Flores Espinoza, Director de Auditoría Financiera, representante de la C.P. Ludivina Leija Rodríguez Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Auditoría Superior del Estado; Lic. Miguel Angel Medina Torres, Director General del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública así como el Lic. Jorge Armando Gómez Chávez, Director de Administración y Finanzas del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, representando al Lic. Jesús Homero Flores Mier, Consejero Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI); Lic. Rubén Villa Cerda, Director General de Auditoría Externa y Cuenta Pública de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, representante del Lic. Carlos Eduardo Cabello Gutiérrez, Secretario de Fiscalización y Rendición de Cuentas; C.P. Javier Nájera Gaona representante del C.P. Jorge Alanís Canales, Tesorero del Congreso del Estado; C.P. María Margarita Urano Rincón, Tesorera del Municipio de Sabinas; C.P.C. Juan Carlos Terrazas Hernández Tesorero del Municipio de Monclova acompañado como su representante el C.P.C. Fidencio Guevara Piña, Contralor Municipal de Monclova; Lic. Ignacio Guajardo Galindo Tesorero del Municipio de Piedras Negras; C.P. Everardo Zúñiga Rodríguez, Director de Egresos del Municipio de Torreón, representando al Lic. Enrique Leonardo Mota Barragán, Tesorero del Municipio de Torreón; Lic. Rosa Ma. Espinosa López, Directora de Contabilidad del Municipio de Saltillo, representando a la C.P. Rosa María Zertuche Cedillo, Tesorera del Municipio de Saltillo; C.P. Luis Fernando Acosta Ochoa, Auditor Interno así como la Lic. Silvia Gabriela Saucedo Muñoz, Directora de Recursos Financieros de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado, representando al Lic. Ramiro Valdés Chayeb, Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado, Lic. Jesús Antonio Nevarez Aceves, Subdirector Administrativo de la Universidad Autónoma de Coahuila representando al M.C. Francisco M. Osorio Morales, Tesorero General de la Universidad Autónoma de Coahuila; quienes se constituyen como Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de llevar a cabo la Tercera Sesión del año 2016 a la cual fueron previamente convocados, bajo el Orden del Día que a continuación se precisa.

Con carácter de invitados acuden: C.P. Gabino Gregorio Salinas representando al C.P.C. Fernando Barboza Zurita Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Saltillo, S.C.; C.P. Eduardo Llanes Lagunes, Director General de Enlace Operativo de la Secretaría de Finanzas;



L.C. Juan Martín Valdés Oviedo, Director de Contabilidad Gubernamental de la Auditoría Superior del Estado así como el Mtro. Alberto I. de León González, Director de Normatividad de la Auditoría Superior del Estado; Lic. David Rodríguez Flores, Unidad de Enlace de Transparencia de la Secretaría de Finanzas.

Orden del Día

- 1.- Registro de Asistentes
2. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 3.- Lectura del Orden del Día.
- 4.- Informe del Presidente del CACOC.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Toma de Acuerdos.
- 7.- Clausura de la Sesión

El secretario técnico del Consejo, J. Jesús Rodríguez Medina da la bienvenida a los asistentes y procede al pase de lista para verificar la existencia del quórum legal, confirmando que se encuentran presentes la mayoría de los consejeros y/o sus representantes; y por lo tanto se declara que existe quórum legal para iniciar la Sesión.

Continuando en uso de la voz, el secretario técnico dio lectura al Orden del Día, solicitando a los presentes se manifiesten para su aprobación. No habiéndose externado comentarios, se procedió mediante voto a su aprobación; prosiguiendo para informar el estatus que guarda el proceso de armonización contable, destacando:

Que en cumplimiento a la reforma mediante la cual se adicionó el artículo 10 Bis de la Ley General de Contabilidad Gubernamental así como a las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación en fecha 30 de diciembre de 2015 y 29 de febrero de 2016 respectivamente, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza con el número 83 del 14 de octubre de 2016.

CONSULTAS AL CONAC.- En el mes de junio 2016, mediante oficio CACOC 027/2016 se cursó consulta referente a la estructura de la información financiera trimestral y con Fecha 19 de agosto de 2016 se obtuvo respuesta por parte de la ACTUARIA MA. TERESA CASTRO CORRO, secretaria Técnica del CONAC en el cual precisa la forma de presentación. En este sentido es importante destacar el comentario de la actuario respecto a la expresión de la "Norma presupuestal local" que es necesario se establezca y se pronuncie posteriormente.

La segunda solicitud fue turnada en el mes de septiembre 2016 por el titular del Instituto Estatal del Deporte, respecto al registro de la estimación por beneficios a empleados, la

3/5

cual se encuentra pendiente de respuesta, que en cuanto se tenga se hará saber a este Consejo.

Cumplimiento de las disposiciones previstas en el Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental- Se ha hecho de forma puntual.

Respecto al tema de tiempos de cumplimiento para la Cuenta Pública Consolidada 2016, que en la sesión anterior se abordó y que no ha sido posible establecer Acuerdo, se traslada para sus comentarios en Asuntos Generales.

Interviene el Mtro. Alberto I. de León González, Director de Normatividad de la Auditoría Superior del Estado para comentar las acciones que en materia de capacitación ha desarrollado la Auditoría Superior del Estado, destacando los diplomados en línea, cursos y talleres presenciales (Contabilidad Gubernamental, Ley Disciplina Financiera e Índice de Información Presupuestal Municipal) con un impacto de 1,938 funcionarios capacitados en el Estado de Coahuila.

ASUNTOS GENERALES

Presentación de Cuenta Pública.- El Secretario Técnico del CACOC expone la problemática que implica que la fecha de presentación sea la misma para todos los obligados, por lo que el proceso de consolidación no puede darse de forma inmediata. Interviene el L.C. Luis Alejandro Flores Espinoza, Director de Auditoría Financiera, representante de la C.P. Ludivina Leija Rodríguez Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Auditoría Superior del Estado, aclarando que mediante reforma a la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza del 27 de mayo de 2016, la fecha de presentación se modificó para el mes de enero de 2017 y que para los Informes de Avance de Gestión Financiera se derogó la presentación del cuarto trimestre, mencionando que para efectos de transparencia, la obligación subsiste.

Al respecto, se solicita se convoque a sesión extraordinaria del Consejo para tratar este tema referente al proceso de consolidación.

Metodología para la Depuración de los Errores en la Contabilidad de los Entes Públicos del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En este tema se expone tanto por administraciones municipales como la Secretaría de Finanzas que la metodología emitida es muy buena y sirve para un buen proceso de cierre de las administraciones, pero que diversas disposiciones y las fechas de aplicación para varios obligados son complicadas por el gran volumen de operaciones y la falta de emisión de políticas, por lo que se solicita la reconsideración para prorrogar las fechas y la adecuación de varias disposiciones.



ACUERDOS

1.- Remitir a los consejeros los oficios de consulta y respuesta de los mismos.

2.- Convocar a sesión extraordinaria para tratar el tema de consolidación.

3.- Solicitar a la Auditoría Superior del Estado la reconsideración de fechas de cumplimiento y la adecuación de las disposiciones en la Metodología para la Depuración de los Errores en la Contabilidad de los Entes Públicos del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Aprobados los acuerdos anteriormente indicados y siendo las doce horas del día primero de diciembre de dos mil dieciséis, se da por concluida la presente reunión de Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila de Zaragoza, firmándola en constancia sus integrantes.

C.P.C. J. Jesús Rodríguez Medina
Secretario Técnico del Consejo de
Armonización Contable del Estado de
Coahuila de Zaragoza.

Lic. Juan Manuel Guevara Chávez
Secretario Técnico de la Subsecretaría
de Egresos y Administración de la
Secretaría de Finanzas, representante
del Lic. E. Julián Montoya de la Rosa,
Subsecretario de Egresos y
Administración.

Lic. Miguel Ángel Medina Torres
Director General del Instituto Coahuilense de
Acceso a la Información Pública, Suplente del
Lic. Jesús Homero Flores Mier, Consejero
Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a
la Información Pública.
Consejero

Lic. Rubén Villa Cerdá
Director General de Auditoría Externa y
Cuenta Pública, representante del Lic.
Carlos Eduardo Gabello Gutiérrez
Secretario de Fiscalización y Rendición
de Cuentas
Consejero

L. C. Luis Alejandro Flores Espinoza, Director de
Auditoría Financiera de la Auditoría Superior del
Estado de Coahuila representante de la C.P.
Ludivina Leija Rodríguez, Titular de la Unidad de
Contabilidad Gubernamental de la Auditoría
Superior del Estado de Coahuila
Consejero

C.P. Luis Fernando Acosta Ochoa
Auditor Interno de la Oficialía Mayor,
Representante del Lic. Ramiro Valdés
Chayeb, Oficial Mayor del Poder
Judicial del Estado
Consejero



C.P. Everardo Zúñiga Rodríguez
Director de Egresos del Municipio de Torreón,
Suplente del Lic. Enrique Leonardo Mota
Barrigán
Tesorero del Municipio de Torreón.
Consejero

C.P. María Margarita Urano Rincón
Tesorera del Municipio de Sabinas
Consejero

Juan Carlos Terrazas Hernández
Tesorero del Municipio de Monclova
Consejero

Lic. Rosa María Espinosa López
Directora de Contabilidad del Municipio
de Saltillo, representante de la C.P. Rosa
María Zertuche Cedillo, Tesorera del
Municipio de Saltillo y del Ing. Isidro
López Villarreal, Presidente Municipal de
Saltillo.
Consejero

Lic. Ignacio Guajardo Galindo
Tesorero Municipal de Piedras Negras
Consejero

Lic. Jesús Antonio Nevarez Aceves
Subdirector Administrativo,
Representante del M.C. Francisco M.
Osorio Morales, Tesorero General de la
Universidad Autónoma de Coahuila.
Consejero

C.P. Javier Nájera Gaona
Contador General del Congreso del Estado de
Coahuila, Suplente del C.P. Jorge Alanís
Canales, Tesorero del Congreso del Estado.
Consejero